

COMUNICADO No. 057

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

ASUNTO: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2020

FECHA: NOVIEMBRE 2020

Estimados Rectores, Estimadas Rectoras,

La Secretaria de Educación del Departamento del Magdalena, recuerda a los Directivos Docentes que la Autoevaluación Institucional es un proceso necesario y primordial para saber como estamos, que avances se lograron y que metas no se cumplieron durante cada año lectivo. Esto nos permite programar y planificar actividades de mejora a partir de lo identificado, construyendo así un plan de mejoramiento (PMI) pertinente, que presente las acciones de mejora, acorde a los hallazgos encontrados. La evaluación nos muestra como avanzar y mejorar en los diferentes procesos de las cuatro (4) áreas de gestión.

De acuerdo al análisis realizado por el área de calidad con base en la información presentada por los rectores sobre la realización del proceso de evaluación institucional 2019, se pudo concluir que solo el 16% de las instituciones, presentaron el informe o formato diligenciado, cifra poco representativa si tenemos en cuenta que la población esta constituida por 154 instituciones educativas de carácter oficial.

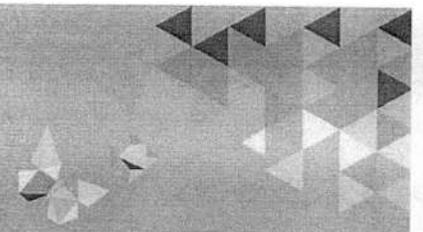
La anterior cifra demuestra la poca importancia dada por los Directivos a esta etapa del proceso de mejoramiento institucional, de saber en donde estamos en cada una de las áreas de gestión para así poder planear y subsanar las falencias que impiden avanzar en el cumplimiento de la misión del sector en cada Institución Educativa en el Magdalena.

Por lo anterior agradecemos realizar el proceso de autoevaluación institucional, en la fecha establecida en la Resolución 0145 del 20 de marzo del presente año, que modifica el calendario académico de 2020, a fin de lograr un mejor proceso de planificación 2021, teniendo en cuenta los retos y dificultades afrontadas en el presente año lectivo y garantizar un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) ajustado. Para la realización de este proceso se cuenta con la Guía 34 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Al realizar la autoevaluación, se debe tener en consideración el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de mejoramiento (PMI), los resultados de las pruebas externas (Supérate, Pro, Saber) Índice Sintético de Calidad, plan Decenal, sectorial, departamental y nacional.

Para facilitar el proceso de Autoevaluación anexamos el siguiente formato, sin embargo, se requiere que cada Institución Educativa, realice el respectivo análisis de los resultados



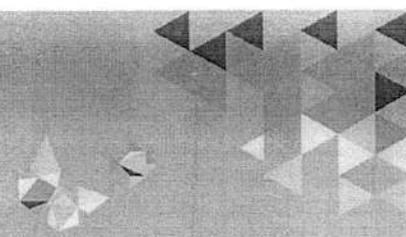


obtenidos en cada una de las áreas de gestión y los remita al área de Calidad para la actualización de la caracterización del Departamento.

AREA: GESTION DIRECTIVA

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada					
	Metas institucionales					
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento					
	Política de integración de personas con capacidades disimiles o diversidad cultural					
	TOTAL					
Gestión Estratégica	Liderazgo					
	proyectos y acciones					
	Estrategia pedagógica					
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones					
	Seguimiento y autoevaluación					
	TOTAL					
Gobierno Escolar	Consejo Directivo					
	Consejo académico					
	Comisión de evaluación y promoción					
	Comité de evaluación y promoción					
	Comité de convivencia					
	Consejo estudiantil					
	Personero estudiantil					



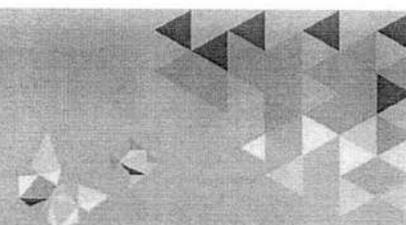


	Asamblea de padres de familia				
	Consejo de padres de familia				
	TOTAL				
Cultura Institucional	Mecanismos de comunicación				
	Trabajo en equipo				
	Reconocimiento de logros				
	Identificación y divulgación de buenas practicas				
	TOTAL				
Clima Escolar	Pertinencia				
	Ambiente Físico				
	Inducción a los nuevos estudiantes				
	Motivación hacia el aprendizaje				
	Manual de Convivencia				
	Actividades extracurriculares				
	Bienestar del alumnado				
	Manejo de conflictos				
	Manejo de casos difíciles				
	TOTAL				
Relaciones con el Entorno	Padres de familia				
	Autoridades educativas				
	Otras instituciones				
	Sector productivo				
	TOTAL				
TOTAL PROCESO					

AREA :GESTION ACADEMICA



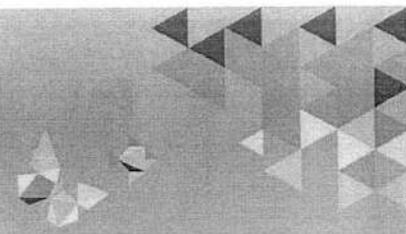
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Diseño Pedagógico (Curricular)	Plan de estudio					
	Enfoque metodológico					
	Recursos para el aprendizaje					
	Jornada escolar					
	Evaluación					
	TOTAL					
Practicas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales					
	Estrategias para las tareas escolares					
	Uso articulado de los recursos para los aprendizajes					
	Uso de los tiempos para el aprendizaje					
	TOTAL					
Gestión de aula	Relación pedagógica					
	Planeación de clases					
	Estilo pedagógico					
	Evaluación en el aula					
	TOTAL					
Seguimiento Académico	Seguimiento a los resultados académicos					
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas					
	Seguimiento a la asistencia					
	Actividades de recuperación					
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje					
	Seguimiento a los egresados					
	TOTAL					



TOTAL PROCESO					

AREA :GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Apoyo a la gestión académica	Proceso de matricula					
	Archivo académico					
	Boletines de calificaciones					
	TOTAL					
Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física					
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física					
	Seguimiento al uso de los espacios					
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje					
	Suministros y dotación					
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje					
	Seguridad y protección					
	TOTAL					
Administración de servicios complementarios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)					
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales					
	TOTAL					
	Perfiles					

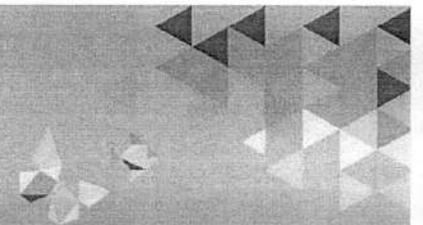




	Inducción					
	Formación y capacitación					
	Asignación académica					
Talento Humano	Pertenencia del personal vinculado					
	Evaluación del desempeño					
	Estímulos					
	Apoyo a la investigación					
	Convivencia y manejo de conflictos					
	Bienestar del talento Humano					
	TOTAL					
Apoyo Financiero y Contable	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)					
	Contabilidad					
	Ingresos y gastos					
	Control Fiscal					
	TOTAL					
TOTAL, PROCESO						

AREA: GESTION DE LA COMUNIDAD

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Accesibilidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación					
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos					

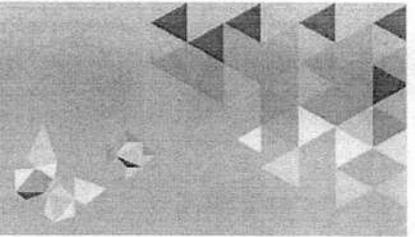


	Necesidades y expectativas de los estudiantes				
	Proyectos de vida				
	TOTAL				
Proyección a la comunidad	Escuela familiar				
	Oferta de servicios a la comunidad				
	Uso de la planta física y de los medios				
	Participación de las familias				
	TOTAL				
Participación y convivencia	Participación de los estudiantes				
	Asamblea y consejo de padres de familia				
	Participación de las familias				
	TOTAL				
Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos				
	Prevención de riesgos psicosociales				
	Programas de seguridad				
	TOTAL				
TOTAL, PROCESO					

Los rectores y/o equipos deben valorar la situación de su establecimiento educativo y ubicarla en una escala que contiene cuatro categorías. Éstas son incluyentes, se recomienda que el equipo que realiza la autoevaluación lea atentamente cada una de las descripciones de las posibilidades de respuesta para cada componente considerado y, después de revisar las evidencias disponibles, llegue a un acuerdo sobre cuál se ajusta mejor a su situación, marcándola en el formato de respuesta.

Se anexa la escala de valoración utilizada, atendiendo lo establecido en la guía 34.

VALORACION:



- 1.- **EXISTENCIA:** Desarrollo incipiente, parcial o desordenado, las acciones se llevan a cabo de manera desordenada.

- 2.- **PERTINENCIA:** Hay algunos principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas.

- 3.- **APROPIACION:** Las acciones institucionales tienen un mayor grado de articulación y en general son conocidas por la comunidad educativa.

- 4.- **MEJORAMIENTO CONTINUO:** Los procesos están consolidados y evaluados periódicamente para fortalecerlos.

Cordialmente,

MANUEL MARIN PEREA
Líder de Calidad

Proyecto Martha Tete
Supervisora de Educación

